

Reunión especial
Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc.
26 de febrero de 2025, 18:00 horas. ESTE
por videoconferencia

Los custodios de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc., tras la convocatoria del Coordinador de la Junta para una reunión especial, se reunieron el 26 de febrero de 2025, presidida por el coordinador Scott Huyghebaert.

El Coordinador Scott Huyghebaert declaró abierta la reunión a las 6:02 p. m. EST.

Presente: Cathi Clark; Charlie Hanna; Scott Huyghebaert; Teresa Jacks; Reilly Kalles; Hermana Judith Ann Karam; Dawn Klug; Deb Koltai; Robert Lalonde; Honorable Kerry Meyer; Al J. Mooney M.D., FAAFP, FASAM; Andie Moss; Molly Oliver; Gail Patterson; Paz Preciado; Kevin Prior; Marita Rhinehart; Joyce Saunders; David Steward; Ken Taylor; y Carolyn Walsh.

También presentes: Bob Wilcox, Gerente General, Oficina de Servicios Generales (GG OSG); Chris Cavanaugh, Editor de AA Grapevine (AAGV); Racy Joseph, secretario asistente; y Jacob Díaz, secretario de actas.

Observaciones del Coordinador: El Coordinador dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció su disponibilidad para reunirse. A continuación, informó a los asistentes que el Custodio Regional del Sureste, Tom H., no pudo asistir a la reunión debido a que se encontraba de viaje a Cuba al servicio de la Comunidad; e inauguró la reunión con un resumen de la agenda y la información general proporcionada a los asistentes antes de la reunión.

Revisión de la Declaración de la Junta Directiva a los Servidores de Confianza Pasados y Actuales: El Coordinador inició el debate sobre una declaración redactada por un grupo de trabajo de la junta directiva, dirigida a los servidores de confianza, tanto actuales como pasados, que se había proporcionado como antecedente antes de la reunión. Esta declaración responde al reciente Inventario de la Junta de Servicios Generales (JSG), las discusiones de la Conferencia de Servicios Generales, las comunicaciones enviadas a la JSG y la revisión de otras comunicaciones distribuidas en redes sociales o por otros canales.

Los custodios de la junta expresaron su agradecimiento por la ardua labor del grupo de trabajo y consideraron que la declaración refleja positivamente la opinión de la junta. Tras un debate exhaustivo y revisiones editoriales, el presidente de la junta abrió la sesión para votar y aprobar la declaración enmendada.

Tras una moción y un segundo voto, la Junta aprobó por unanimidad la declaración con modificaciones.

Comité de Cumplimiento: El presidente presentó el siguiente punto del orden del día, relativo a la creación de un Comité de Cumplimiento. Señaló que los custodios acordaron la formación de un comité de cumplimiento ad hoc para comenzar su labor

tras la 75.^{el} Sin embargo, en la Conferencia de Servicios Generales se acordó que sería

1 de 3

Sería prudente que la junta formara un comité de cumplimiento ad hoc para comenzar a trabajar antes de la rotación de fideicomisarios en su reunión anual en la Conferencia.

Utilizando tecnología de generador de selección aleatoria, la junta seleccionó a los siguientes cinco miembros del comité ad hoc, con un sexto miembro de la junta para actuar como suplente: Deb Koltai, Molly Oliver, Gail Patterson, Paz Preciado, Carolyn Walsh y Dawn Klug (suplente).

Distribución de las políticas del JSG: El coordinador comenzó informando a la junta sobre las solicitudes de las recientemente adoptadas Políticas de Conflicto de Intereses y Código de Conducta/Confidencialidad, señalando que, en su reunión anterior, la junta acordó que estas políticas servirían como documentos internos y no estaban destinadas a una mayor difusión. Sin embargo, considerando la próxima elección de custodios, el coordinador señaló que las políticas se entregarán a los candidatos a custodios e inició la reunión para debatir sobre la distribución de los documentos a un público más amplio.

Durante el debate, se mencionó que una mayor difusión de las políticas no solo brindaría transparencia a la Comunidad sobre los procedimientos de la JSG, sino que también ayudaría a los posibles candidatos a comprender mejor las implicaciones de su función de servicio. El coordinador abrió la reunión para debatir el mejor método de distribución de los documentos. Se mencionó que sería beneficioso distribuir las políticas entre los miembros de la Conferencia de Servicios Generales, quienes podrían transmitir la información a todos los niveles y a toda la estructura de servicio, según se solicite. La junta acordó que, una vez traducidas, las políticas se publicarán a través de la plataforma OnBoard para que estén disponibles para todos los miembros de la Conferencia.

Luego de una moción y un segundo voto, la reunión especial de la Junta de Servicios Generales se levantó a las 7:13 p. m., hora del Este de EE. UU.

Declaración de la Junta de Servicios Generales de A.A.

Aprobado el 26 de febrero de 2025

En respuesta al reciente Inventario JSG, las discusiones del CSG, las comunicaciones enviadas al JSG y la revisión de otras comunicaciones distribuidas en las redes sociales o a través de canales alternativos, el JSG hace la siguiente declaración:

Nosotros, la Junta de Servicios Generales (JSG) de Alcohólicos Anónimos, reafirmamos nuestro compromiso con la unidad y la responsabilidad en nuestro servicio a la Comunidad. Al cumplir con nuestro deber fiduciario y nuestras responsabilidades espirituales, tal como se describen en los principios de A.A., debemos asegurar una

comunicación precisa.

Recientemente, hemos observado el daño causado cuando algunas personas que han ocupado puestos de liderazgo en el pasado han participado en compartir información engañosa, difamatoria y dañina en las redes sociales, en cartas, durante discusiones informales, han intentado

2 de 3

Eludieron el proceso de la Conferencia y, en algunos casos, utilizaron su influencia para presionar o amenazar a los miembros de la Conferencia. Los miembros de la Conferencia han informado que estas acciones les han causado dificultades en su servicio a Alcohólicos Anónimos. Estas acciones socavan el proceso de la Conferencia en su propósito de expresar la conciencia de grupo de toda nuestra Comunidad.

Hacemos un llamamiento a todos los servidores de confianza, tanto pasados como presentes, para que se abstengan de difundir información errónea o falsa, o de participar en conductas perjudiciales, ya que perjudican a la Conferencia, a la Comunidad y al personal y los empleados de la OSG y la AAGV. Estas acciones amenazan la unidad de A.A. y nos desvían de nuestro Propósito Fundamental.

Fomentamos un diálogo abierto y constructivo que refleje los principios de Alcohólicos Anónimos, incluso cuando se dan conversaciones difíciles sobre temas divisivos. Nuestra experiencia nos ha enseñado que dicho diálogo puede y debe darse en consonancia con los principios de A.A., sin intentar ejercer influencia ni imponer mandatos. Juntos, podemos preservar la integridad y la unidad de A.A., de las que dependen nuestras vidas y las de quienes vendrán.

3 de 3